

EXPROLIBER S. A.

La libertad, 6 de Junio del 2006

Señora
JANETH DE LOURDES COELLO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EXPROLIBER S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designarla a usted **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS** con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.- Como Presidente, corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 10 de Enero del 2005, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón La Libertad, el 15 de Febrero del 2005.

Felicitándola a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy atentamente,



Delys Xavier Pita Coello
Gerente - Secretario de la
Junta General Extraordinaria de Accionistas

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑIA
EXPROLIBER S. A. SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE
ANTECEDE.

La Libertad, 06 de Junio del 2006



Janeth de Lourdes Coello
C.C. No. 0702010455



Inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ; -

de la COMPAÑIA EXPROLIBER S.A. ; nombra-
miento recibido en la persona de la señora JANETH
DE LOURDES COELLO ; que antecede ; de fo-
lio No. 56 a folio No. 57 vts. ; con
el No. 30 del Registro de MERCANTIL ; y
arotado bajo el No. 4.728 del Repertorio .-
La Libertad, a los cuatro días del mes de
Julio del dos mil seis Enmendado Vale



[Handwritten signature]

Registrador de la Propiedad del
Cantón La Libertad
Abg. Roberto Ramirez Araujo